Obama quiere dar al Gobierno poder para tomar el control de las empresas financieras

La Casa Blanca presenta su plan de supervisión financiera. -La mayor reforma del sector desde la crisis de los años 30 creará una agencia de protección del consumidor y limita los productos exóticos.

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, ha presentado este miércoles su novedoso plan de supervisión financiera para reforzar el control de los mercados dotando de más poder a la Reserva Federal con el objetivo de evitar que crisis como la originada por las hipotecas basura o subprime puedan repetirse en un futuro. El proyecto que ha presentado la Administración al Congreso, permitirá a las autoridades federales tomar el control o decidir la liquidación de grandes empresas para evitar la bancarrota de aquellas cuya caída pueda poner en peligro la solvencia de todo el sistema.

Entre las novedades del plan que ha dado a conocer la Casa Blanca destacan la creación de una agencia de protección de los consumidores, más control sobre productos financieros exóticos como los derivados de crédito y la obligación de que una gran mayoría de las empresas que hasta ahora operaban al margen del sistema bancario, pasen ahora a estar bajo supervisión de las autoridades, con la exigencia de dotarse de reservas y con una mayor vigilancia de sus sistemas de pagos.

Obama ha culpado a la falta de estructuras adecuadas para prevenir los abusos y los excesos de la actual crisis y ha señalado que tras esta situación se esconde la "cultura de la irresponabilidad" que se adueñó de Wall Street y Washington. "Sabemos que esta recesión no es el resultado de un fracaso, sino de muchos. Muchos de los difíciles desafíos que afrontamos son producto de una cascada de errores y oportunidades perdidas durante varias décadas", ha insistido.

La reforma, que supone la transformación más ambiciosa del sector desde la crisis de los años 30 y que afecta a casi todos sus rincones que hasta ahora permanecían fuera del control del Tesoro o la Reserva Federal (Fed, por sus siglas en ingles), responde a la voluntad de Obama "de dar luz" al mercado de productos financieros.

Aunque, para apaciguar las críticas de los legisladores contra el aumento del intervencionismo de la Fed, algunas de sus competencias -controlar las condiciones de las hipotecas, tarjetas de crédito u otros productos de gran consumo-, pasarán a estar bajo el ámbito de la nueva agencia de protección del consumidor. En cualquier caso, según añade el The New York Times, la Casa Blanca confía en logra el apoyo de las cámaras para sacar adelante el proyecto.

Bajo la responsabilidad del Tesoro

Si la norma sale adelante y en los mismos términos que recoge el borrador al que ha tenido acceso la prensa tras su paso por el Congreso, el Gobierno podrá tomar el control de cualquier compañía de grandes dimensiones con presencia en varios sectores cuya debilidad ponga en peligro al resto de sistema. La nueva ley confiere competencias al Departamento del Tesoro para incautarse de estas sociedades, cuya dirección quedaría a su cargo y bajo la responsabilidad del Fondo de Garantía de Depósitos estadounidense (Federal Deposit Insurance). Aunque el borrador también arroga al Gobierno la posibilidad de cambiar el modo de actuación de este mecanismo.

Así, para aumentar la vigilancia de los agentes que hoy por hoy operan al margen del control de las autoridades bursátiles, los fondos de alto riesgo y otras sociedades colectivas de inversión privada deberán registrarse en la CNMV norteamericana (Securities and Exchange

Cotización sobre artículos de exclusiva para fines profesionales

Commission). Además, en línea con el actual modelo de supervisión español, miles de instituciones financieras también tendrán que aumentar sus reservas de capital para afrontar eventuales pérdidas inesperadas, al mismo tiempo que las compañías se verán obligadas a retener una parte de los activos que saquen al mercado a través de la titulación de créditos, sobre todo los que tengan más riesgo.

En general, la nueva normativa otorga a la Reserva Federal, que emerge como la ganadora del proceso, poder para vigilar de arriba abajo a todas las compañías financieras que operen en Estados Unidos, incluidas las filiales de firmas extranjeras. Asimismo, da al banco central estadounidense la potestad de supervisar las financieras de las empresas comerciales.

"Si bien esta crisis tiene muchas causas, ahora es evidente que el Gobierno podría haber hecho más para impedir que muchos de los problemas crecieran fuera de control hasta amenazar la estabilidad de nuestro sistema financiero", asegura el borrador.

El País, Madrid, 17 jun. 2009, Economía, online.

A utilização deste artigo é exclusiva para fins educacionais